 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año 25 03 2026
CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO	
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	11.251.631 DE BOGOTA
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0007490 CELULAR 3125007192
E-MAIL PERSONAL	carortizcruz@hotmail.com
E-MAIL INSTITUCIONAL	carlosa.ortiz@supernotariado.gov.co
BANCO	BANCOLOMBIA No DE CUENTA 67957882631 C.A. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/>
CONTRATO ACTUAL No 319 DE Año 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 27.024.720,00 HONORARIOS MENSUALES \$ 3.378.090,00
OBJETO DEL CONTRATO El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSE DANIEL JUTINICO RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADOR GRUPO DE RECAUDOS, APORTES Y SUBSIDIOS NOTARIALES
CDP No. 14826 CRP No. 59626 FECHA CDP 6/01/2026 FECHA CRP 15/01/2026	FECHA APROBACIÓN POLIZA Día Mes Año LUGAR DE EJECUCION CIUDAD BOGOTA DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Día Mes Año 15 01 2026	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO Día Mes Año 14 09 2026
TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES 8 DIAS 0	
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año	ADICION Y/O PRORROGA No. CDP No. CRP No. MESES DIAS VALOR
VALOR A COBRAR \$ 3.378.090,00 VALOR TOTAL # DE DIAS \$ 3.378.090,00	ES FACTURADOR ELECTRONICO No de factura
PERIODO DE PAGO DEL 01 03 2026 AL 31 03 2026	MES A COBRAR MARZO MARZO PAGO No. 03 No DÍAS 30 100%

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218900	SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN			16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 228.100	PLANILLA DE PAGO No.	9501620335

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 27.024.720,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.801.648,00	←	\$ 1.801.648,00	\$ 25.223.072,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 3.378.090,00	←	\$ 5.179.738,00	\$ 21.844.982,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 3.378.090,00	←	\$ 8.557.828,00	\$ 18.466.892,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	MARZO
	AL	01	03	2026		03



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

**FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO**

Fecha: 23/Sep./2025

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar todos los pasos y acciones establecidos en el Manual: "Registró Informes Estadísticos Notariales" del grupo de recaudos, aportes y subsidios notariales para realizar el recibo, control, análisis, verificación y registro de los informes estadísticos notariales en el aplicativo Misional "Sistema de Información Notarial - SIN. Ingresar diariamente al aplicativo Misional "Sistema de Información Notarial - SIN" para analizar, registrar, corregir y controlar la información reportada por las notarias, verificando en los campos que se encuentren habilitados, realizando las correcciones de la información que se registró, estableciendo si se presentan inconsistencias en la información del Informe Estadístico Notarial y de los pagos realizados en relación con los soportes y anexos que envían las notarias. Registrar, para cada una de las notarias no subsidiadas, en el formato: "Registro de los Informes Estadísticos Notariales Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas" - Código: GF-GRSN- PR-02-FR-01, toda la información en las columnas definidas, para establecer el cumplimiento por parte del notario del envío del Informe Estadístico Notarial y de toda la documentación, los anexos, los soportes de pago, la fecha de los requerimientos si los hay y la debida respuesta por parte del notario. Registrar, para cada una de las notarias subsidiadas, en el formato: "Registro de los Informes Estadísticos Notariales Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas" - Código: GF-GRSN PR- 02-FR-01, toda la información en las columnas definidas, para establecer el cumplimiento por parte del notario del envío del Informe Estadístico Notarial y de toda la documentación, los anexos, los soportes de pago, la fecha de los requerimientos si los hay y la debida respuesta por parte del notario, con el fin de establecer el cumplimiento para el pago del Subsidio Notarial. Comunicar y solicitar por los medios institucionales, a las Notarias la solicitud de correcciones o ajustes del Informe Estadístico Notarial o sus anexos, a más tardar al día siguiente del recibo de éste, verificando que la respuesta por parte de la notaria se dé entre los tres (3) días siguientes al requerimiento, dejando constancia en el Formato "Registro de los Informes Estadísticos Notariales Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas" - Código: GF-GRSN-PR-02-FR-01. Preparar mensualmente los informes estadísticos notariales recibidos, verificando que la información está completa (anexos) y los comprobantes de pago estén en estado de aprobado, imprimiéndolos y ordenándolos por notaria y por departamento para entregar al proceso de Gestión Documental. Realizar la revisión, y corrección si fuere el caso, de los datos de las notarias que se le asignen en virtud de la construcción de los insumos necesarios para la definición de la Política de Subsidios Notariales. Apoyar en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos a su cargo brindando aportes que con lleven el mejoramiento en el análisis, control y registro de la información. Elaborar los informes que la Coordinación requiera respecto de las situaciones en novedad que se presenten por parte de las notarias del país. Mantener actualizado el sistema de información documental DOCU, asegurando el registro, gestión y respuesta de las peticiones, oficios y comunicaciones dirigidas a la Dirección Administrativa y Financiera, incluyendo el seguimiento a los documentos cargados en cada una de las bandejas asignadas. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. Las demás actividades asignadas y que sean requeridas por la Dirección Administrativa y Financiera y el Coordinador del Grupo Recaudos, Aportes y Subsidios Notariales. <p>NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Del 1 al 31 de marzo de 2026 realice todos los pasos y acciones establecidos en el Manual: "Registró Informes Estadísticos Notariales" del grupo de recaudos, aportes y subsidios notariales para realizar el recibo, control, análisis, verificación y registro de los informes estadísticos notariales en el aplicativo Misional "Sistema de Información Notarial - SIN. Del 1 al 31 de marzo de 2026 recibí e ingrese diariamente los IEN de las notarias a mi cargo Fonnotario4 de las notarias de los departamentos de Cesar, Meta, Choco y Bogota e ingresé al Sistema de Información Notarial SIN luego de verificarlas, analizarlas, revisarlas y responderles a las notarias su correo. Del 1 al 31 de marzo de 2026 registré cada una de las notarias no subsidiadas, en el formato: "Registro de los Informes Estadísticos Notariales (Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas)" - Código: GF-GRSN- PR-02-FR-01, toda la información en las columnas definidas, para establecer el cumplimiento por parte del notario del envío del Informe Estadístico Notarial de las notarias de los departamentos de Cesar, Choco, Meta y Bogota (de 136 notarias de 136 a mi cargo) . En el formato excel segunda revision. Del 1 al 31 de marzo de 2026 registré cada una de las notarias Subsidiadas, en el formato: "Registro de los Informes Estadísticos Notariales (Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas)" - Código: GF-GRSN- PR-02-FR-01, toda la información en las columnas definidas, para establecer el cumplimiento por parte del notario del envío del Informe Estadístico Notarial de las notarias de los departamentos de Cesar, Choco y Meta. (de 136 notarias . En el formato excel segunda revision. Del 1 al 31 de marzo de 2026 Despues de realizar el analiis de los IEN, comunique y solicité por los medios institucionales, a las Notarias la solicitud de correcciones o ajustes del Informe Estadístico Notarial o sus anexos, a más tardar al día siguiente del recibo de éste, verificando que la respuesta por parte de la notaria se diera entre los tres (3) días siguientes al requerimiento, dejando constancia en el Formato "Registro de de loslnformes Estadísticos Notariales Notarias Subsidiadas y No Subsidiadas" - Código: GF-GRSN-PR-02-FR-01. Del 1 al 31 de marzo de 2026 preparé, revisé, imprimi y ordené cada uno de los Informes Estadísticos Notariales recibidos de las notarias de los departamentos de Cesar., Choco, Meta y Bogota del mes de Enero de 2026 , verificando que la información estuviese completa (anexos) y los comprobantes de pago y se le entregaron al señor Anderson para continuar el proceso correspondiente de Gestión Documental. Del 1 al 31 de marzo de 2026 presenté el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro del mes de marzo de 2026 teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 1

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE
PAGO

Fecha: 23/Sep./2025

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **11.251.631** de **BOGOTA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **319** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **59626** CDP No **14826**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **3.378.090,00**

Valor en letras:

TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	03	2026	PAGO No. MARZO
	AL	31	03	2026	03 MARZO

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **25** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

JOSE DANIEL JUTINICO RODRIGUEZ

COORDINADOR GRUPO DE RECAUDOS, APORTES Y SUBSIDIOS NOTARIALES

CONTRATISTA

Firma Contratista


CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ

Cedula de Ciudadania No

11.251.631 de **BOGOTA**

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

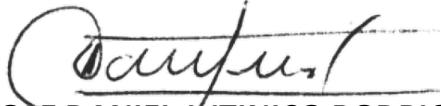
 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-069
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 23/Sep./2025


CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor **CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.11.251.631 de Bogota, en su calidad de Contratista de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** contrato No. 319 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2026.

Dependencia	GRUPO DE RECAUDOS, APORTES Y SUBSIDIOS NOTARIALES									
Perfil Contratista	TECNICO ADMINISTRATIVO B									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		01	03	2026		31	03	2026		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 218.900,00			
	Valor Pensión						\$ - 0 -			
	Valor ARL						\$ 9.200,00			
	Pensionado / anexar resolución						174441 29/07/2021			
	Número de planilla						9501620335			
	Periodo de la planilla						Marzo de 2026			
	Fecha pago planilla						24 de marzo de 2026			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 25 días del mes de marzo de 2026.


JOSE DANIEL JUTINICO RODRIGUEZ
SUPERVISOR
Coordinador GRSN

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2025 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 25 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente


CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ

CC Nro. 11.251.631 de Bogota

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 11251631		ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE
Exonerado SENAE e ICBF		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Periodo		Fecha		Pago	
Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Valor
2026-03	9501620335	9501620335	2026/04/10	2026/03/24	\$228,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$9,200	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$9,200	\$0
1	CC 11251631	ORTIZ CARLOS		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14+23	30	\$9,200	\$0
Total	Afiliados(1)				\$0	\$0			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$9,200	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 11251631		ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE
Exonerado SENAE e ICBF		Teléfono	No
		3036892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha		Pago	
				Planilla	Limite	Pago	Valor
2026-03	2026-03	9501620335	I	2026/04/10	2026/03/24	BANCO DE BOGOTA	\$228,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$228,100	\$0	\$0	\$228,100

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2021_6664950

SUB 174441
29 JUL 2021

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO**, identificado(a) con CC No. 11,251,631, solicita el 11 de junio de 2021 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2021_6664950.

Que el (la) petionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
SERVICIOS PROFESIONALES LT	19791203	19801231	TIEMPO SERVICIO	395
SERVICIOS PROFESIONALES LT	19810101	19810318	TIEMPO SERVICIO	77
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19810610	19820731	TIEMPO SERVICIO	417
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19820801	19830430	TIEMPO SERVICIO	273
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19830501	19840630	TIEMPO SERVICIO	427
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19840701	19850731	TIEMPO SERVICIO	396
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19850801	19860731	TIEMPO SERVICIO	365
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19860801	19870430	TIEMPO SERVICIO	273
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19870501	19880331	TIEMPO SERVICIO	336
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19880401	19880831	TIEMPO SERVICIO	153
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19880901	19890430	TIEMPO SERVICIO	242
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19890501	19900331	TIEMPO SERVICIO	335
COMPA&IA AGRICOLA SEGUROS	19900401	19900518	TIEMPO SERVICIO	48
CIA DE SEGUROS LA ANDINA	19900925	19910331	TIEMPO SERVICIO	188
CIA DE SEGUROS LA ANDINA	19910401	19910930	TIEMPO SERVICIO	183
CIA DE SEGUROS LA ANDINA	19911001	19940228	TIEMPO SERVICIO	882
CIA DE SEGUROS LA ANDINA	19940301	19941231	TIEMPO SERVICIO	306
SEGUROS LA ANDINA S A	19950101	19950228	TIEMPO SERVICIO	60

SUB 174441
29 JUL 2021

SEGUROS LA ANDINA S A	19950301	19950430	TIEMPO SERVICIO	60
SEGUROS LA ANDINA S A	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19950701	19950731	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19950801	19950831	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19950901	19951031	TIEMPO SERVICIO	60
SEGUROS LA ANDINA S A	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19960101	19960229	TIEMPO SERVICIO	60
SEGUROS LA ANDINA S A	19960301	19960331	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19960401	19960531	TIEMPO SERVICIO	60
SEGUROS LA ANDINA S A	19960601	19960630	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19960701	19961031	TIEMPO SERVICIO	120
SEGUROS LA ANDINA S A	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970401	19970531	TIEMPO SERVICIO	60
SEGUROS LA ANDINA S A	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
SEGUROS LA ANDINA S A	19970801	19970815	TIEMPO SERVICIO	15
MULTIEMPLEOS LTDA	20020901	20020910	TIEMPO SERVICIO	10
DIAN	20090901	20090920	TIEMPO SERVICIO	20
DIAN	20091001	20091130	TIEMPO SERVICIO	60
DIAN	20091201	20091231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAN	20100101	20100831	TIEMPO SERVICIO	240
DIAN	20100901	20100930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAN	20101001	20101005	TIEMPO SERVICIO	5
REGISTRADURIA NACIONAL	20110501	20110513	TIEMPO SERVICIO	13
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20150101	20150131	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20150201	20150331	TIEMPO SERVICIO	60
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20150501	20151231	TIEMPO SERVICIO	240
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20160101	20161231	TIEMPO SERVICIO	360
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20170201	20170228	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20180201	20181231	TIEMPO SERVICIO	330
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20190201	20191231	TIEMPO SERVICIO	330
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20200101	20200131	TIEMPO SERVICIO	30
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20200201	20201231	TIEMPO SERVICIO	330
ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO	20210101	20210630	TIEMPO SERVICIO	180

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 9,139 días laborados, correspondientes a 1,305 semanas.

SUB 174441
29 JUL 2021

Que nació el 28 de septiembre de 1957 y actualmente cuenta con 63 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso

SUB 174441
29 JUL 2021

base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

$r = 65.50 - 0.50 s$, donde:

r = porcentaje del ingreso de liquidación.

s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima”.

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que de conformidad con la Circular Interna 01 de 2012, suscrita por la Vicepresidencia Jurídica y Doctrinal y la Vicepresidencia de Prestaciones y Beneficios, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

Vinculación al sistema	Efectividad
Dependiente y/o Independiente / Régimen Subsidiado	Al cumplimiento de la edad como último requisito, previo retiro del sistema como dependiente y/o última cotización como independiente.
Dependiente	Al día siguiente de la fecha de retiro del Sistema General de Pensiones previo cumplimiento de la edad.
Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última cotización previo cumplimiento de la edad.
Dependiente	A fecha de inclusión en nómina cuando no hay retiro del sistema de pensiones
Dependiente con varios empleadores	A fecha de inclusión en nómina cuando los empleadores en un término no superior a cuatro (4) años contados desde el último de los requisitos o la última cotización, omitan reportar la novedad de retiro del sistema de pensiones.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: $1,564,028 \times 64.64 = \$1,010,988$

SON: UN MILLON DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

SUB 174441
29 JUL 2021

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	21 de mayo 2021	de 1 de julio de 2021	1,564,028.00	1,361,021.00	1	64.64	1,010,988.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	- 9139	\$1,010,988.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de julio de 2021

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de julio de 2021 = \$1,010,988

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR
Mesadas	1,010,988.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	101,100.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	909,888.00

SUB 174441
29 JUL 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202108 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BBVA COLOMBIA de BOGOTA DC AV 19 198 30 CONTADOR.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	9139	\$1,010,988.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **ORTIZ CRUZ CARLOS ALBERTO** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



RONALD AUGUSTO OSORIO MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION III (A)
COLPENSIONES

SUB 174441
29 JUL 2021

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

LIDA CONSTANZA ROJAS CACERES

COL-VEJ-03-501,1

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA		PROCESO: GESTIÓN RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES		PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL		REGISTRO INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS														
DEPARTAMENTO: CESAR		SUBSIDIADA <input checked="" type="checkbox"/>		NO SUBSIDIADA <input type="checkbox"/>		CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ														
MES REPORTADO: INFORME DE FEBRERO 2026		FIRMADO POR: CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ		FECHA: 2026-02-01		PÁGINA: 1 DE 1														
No.	NOTARIA	NOTARIO	Nº. DE CÉDULA	FECHA ENVÍO DEL EN	MODO DE ENVÍO	FORMATO DE ENVÍO DEL EN	ANEXO AL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADÍSTICOS NOTARIALES							REVISIÓN	TARIFA		
							ARCHIVO DMP	COMPROMISANTES DE PAGO DE (DOMINIA)		REVISIÓN DEL EN Y ANEXOS (DD MM AA)	OBSERVACIONES INICIALES (RESULTADO DE LA REVISIÓN)	CONFIRMACIÓN DEL RECIBO DEL EN LA NOTARIA (SE NO PRESENTA INCONCISTENCIAS)	REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCIÓN DE INCONCISTENCIAS (SE DARÁN FEES O NO PARA LA REPUESTA)	REPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES	ENTREGA DEL INFORME ESTADÍSTICO PARA EL ARCHIVO DEL GRUPO DE RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES			FUNCIONARIO QUE RECIBE EL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL PARA ARCHIVO	
1	UNICA AGUSTIN CODAZZI	LUCY TERESA CHAVEZ CORPAS	49.695.250	04/03/2026	X	X	X	SI	SI	04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	05/03/2026					OK		\$ 6.100,00
2	UNICA ASTREA	LAMIE CALDERON OJANO	1.619.199	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
3	UNICA BECERRI	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	38.601.263	02/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
4	UNICA BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	77.014.323	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
5	UNICA CHIMICHAGUA	CARLOS HEDEL PALOMINO PALOMINO	77.142.918	02/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
6	UNICA CHIRIGUANA	HECTOR EFRAIN ORJUELA GARCIA	79.292.943	03/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
7	UNICA CURUBAMA	ARMANDO JOSE TOLOZA MORALES	1.055.589.707	04/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	05/03/2026					OK		\$ 6.100,00
8	UNICA EL COPEY	ALVARO CASADEGOS SUAREZ	5.084.732	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	09/03/2026					OK		\$ 6.100,00
9	UNICA EL PASO	ANGELICA MARIA ROMERO MARTINEZ	52.264.426	02/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
10	UNICA GAMARRA	LAURA MARCELA HERRERA TRILLOS	63.540.975	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	09/03/2026					OK		\$ 4.800,00
11	UNICA GONZALEZ	CESAR ARMANDO OSORIO ROSADO	1.096.062.518	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	06/03/2026	06/03/2026	06/03/2026	09/03/2026					OK		\$ 4.800,00
12	UNICA LA GLORIA	BERTA MARGARITA SILVA ANDRADE	32.621.888	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	06/03/2026	DIF. \$200.000 Aportes		OK		OK		\$ 4.800,00
13	UNICA LA JAGUA DE BIRICO	ANA ISABEL AGUILAR BRAVO	37.312.724	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
14	UNICA LA PAZ - ROBLES	JOSE GREGORIO GUERRA MAESTRE	77.038.365	04/03/2026	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	04/03/2026					OK		\$ 4.800,00
15	UNICA LA PUEBLO BELLO	OMARA MARCELA CARRERAS MENDOZA	1.055.597.053	03/03/2026	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	04/03/2026					OK		\$ 4.800,00
16	UNICA PALITAS	LUDING BEATRIZ ARAUJO ONATE	61.705.865	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	DIF. \$200.000 Aportes		OK		OK		\$ 4.800,00
17	UNICA RIO DE ORO	ROCIO TERESA RODRIGUEZ PATERNOSTRO	22.634.354	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
18	UNICA SAN DIEGO	LUIS HORACIO PELAEZ OCAMPO	10.260.477	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	09/03/2026					OK		\$ 4.800,00
19	UNICA TAMALAMEQUE	ARNALDO JOSE GUERRA MURCZ	1.065.975.351	04/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	05/03/2026					OK		\$ 4.800,00

FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA		PROCESO: GESTIÓN RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES		PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL		REGISTRO INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS														
DEPARTAMENTO: CHOCÓ		SUBSIDIADA <input checked="" type="checkbox"/>		NO SUBSIDIADA <input type="checkbox"/>		CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ														
MES REPORTADO: INFORME DE FEBRERO 2026		FIRMADO POR: CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ		FECHA: 2026-02-01		PÁGINA: 1 DE 1														
No.	NOTARIA	NOTARIO	Nº. DE CÉDULA	FECHA ENVÍO DEL EN	MODO DE ENVÍO	FORMATO DE ENVÍO DEL EN	ANEXO AL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADÍSTICOS NOTARIALES							REVISIÓN	TARIFA		
							ARCHIVO DMP	COMPROMISANTES DE PAGO DE (DOMINIA)		REVISIÓN DEL EN Y ANEXOS (DD MM AA)	OBSERVACIONES INICIALES (RESULTADO DE LA REVISIÓN)	CONFIRMACIÓN DEL RECIBO DEL EN LA NOTARIA (SE NO PRESENTA INCONCISTENCIAS)	REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCIÓN DE INCONCISTENCIAS (SE DARÁN FEES O NO PARA LA REPUESTA)	REPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES	ENTREGA DEL INFORME ESTADÍSTICO PARA EL ARCHIVO DEL GRUPO DE RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES			FUNCIONARIO QUE RECIBE EL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL PARA ARCHIVO	
20	UNICA ACANDI	ELMER MOSQUERA MOSQUERA	11.812.316	18/03/2026	X	X	X	SI	SI	10/03/2026	10/03/2026	10/03/2026	18/03/2026					OK		\$ 4.800,00
21	UNICA ALTO BAUDO (Pie De Palo)	ROSA YNETHI CAicedo MOSQUERA	35.545.417	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
22	UNICA BANHA SOLANO	MARIA TOMASA GONZALEZ GUTIERREZ	26.369.632	02/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
23	UNICA BAJO BAUDO	NOHEMY ROMANA PALACIOS	54.251.375	13/03/2026	X	X	X	SI	SI	13/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	13/03/2026					OK		\$ 4.800,00
24	UNICA BOJAYA (BELLAVISTA)	NANCY ESTHER MINOTTA MOSQUERA	52.033.937	11/03/2026	X	X	X	SI	SI	09/03/2026	09/03/2026	09/03/2026	12/03/2026					OK		\$ 4.800,00
26	UNICA STRINA	CARMEN CRISTINA CASTELLO HURTADO	26.328.791	06/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	09/03/2026					OK		\$ 6.100,00
26	UNICA JURADO	BERNABO SANDREA VALENCIA	4.851.695	13/03/2026	X	X	X	SI	SI	08/03/2026	08/03/2026	08/03/2026	13/03/2026					OK		\$ 4.800,00
27	UNICA LLORO	MARIA ANDRA PARRA CORDOBA	54.256.550	03/03/2026	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	04/03/2026					OK		\$ 4.800,00
28	UNICA NOVITA	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	30.724.697	02/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
29	UNICA NUQUI	JOHNNY HURTADO CAicedo	4.846.377	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
30	SEGUNDA QUIRBO	ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO	51.653.793	03/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	03/03/2026					OK		\$ 4.800,00
31	UNICA SAN JOSE DE PALMAR	FRANCISCO FREDHY TRELEZ MORENO	11.796.150	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
32	UNICA SIPI	ALVARO MURILLO MOSQUERA	12.022.300	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00
33	UNICA TADÓ	BENIGNO ANTONIO MACHADO LEMUS	16.212.863	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 6.100,00
34	UNICA UNGUA	DANSON ENRIQUE CASTRO MOSQUERA	1.128.419.953	05/03/2026	X	X	X	SI	SI	02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	06/03/2026					OK		\$ 4.800,00

FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ

MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA																						
PROCESO GESTIÓN RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES																						
PROCEDIMIENTO REGISTRO DEL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL																						
REGISTRO INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS																						
DEPARTAMENTO: META																			SUBSIDIADA		NO SUBSIDIADA	
MES REPORTADO: INFORME DE FEBRERO 2026																						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DEL GRSN:																			CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ			
No.	NOTARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	FECHA ENVÍO DEL EN	MODO DE ENVÍO	FORMATO DE ENVÍO DEL EN			ANEXO AL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADÍSTICOS NOTARIALES							REVISION	TARIFA		
						DD	MM	AA	ARCHIVO OMP	COMPROBANTES DE PAGO DE (DOMINA)		REVISIÓN DEL EN Y ANEXO (DD MM AA)	OBSERVACIONES INDICIALES (RESULTADO DE LA REVISIÓN)	CONFIRMACIÓN DEL RECIBO DEL EN A LA NOTARIA (SI NO PRESENTA RECONSTITUCIÓN)	REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCIÓN DE INCONSISTENCIAS (SE DARÁN TRES DÍAS PARA LA RESPUESTA)	RESPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES	ENTREGA DEL INFORME ESTADÍSTICO PARA EL ARCHIVO DEL GRUPO DE RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES			FUNCIONARIO QUE RECIBE EL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL PARA ARCHIVO	
35	UNICA LA MACARENA	CARLOS JULIO CARDENAS TRUJILLO	10 245 761	09/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	10/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
36	UNICA MESETAS	SANDRA PATRICIA GALINDO OLMOS	40 382 984	08/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	05/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
37	UNICA PUERTO GAITAN	WILSON ANTONIO BORDA JIMENEZ	17 233 684	03/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	04/03/2026		OK		OK		\$ 6.100,00		
38	UNICA PUERTO RICO	SEBASTIAN RICARDO MARTINEZ LOPEZ	1 121 899 979	04/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
39	UNICA SAN JUAN DE ARAMA	LUZ AMPARO VILLA ARIAS	40 387 652	05/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
40	UNICA URIBE	JOSE JOAQUIN QUEVEDO JARA	17 316 628	06/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	01/03/2026	01/03/2026	01/03/2026	06/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
41	UNICA VISTA HERMOSA	JOSE HUMBERTO ROJAS GUEVARA	14 413 586	05/03/2026	X	X	X	X	SI	SI	04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	06/03/2026		OK		OK		\$ 4.800,00		
FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA																			CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ			

MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA																						
PROCESO GESTIÓN RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES																						
PROCEDIMIENTO REGISTRO DEL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL																						
REGISTRO INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS																						
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ																			SUBSIDIADA		NO SUBSIDIADA	
MES REPORTADO: INFORME DE FEBRERO 2026																						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DEL GRSN:																			CARLOS ALBERTO ORTIZ CRUZ			
No.	NOTARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	FECHA ENVÍO DEL EN	MODO DE ENVÍO	FORMATO DE ENVÍO DEL EN			ANEXO AL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADÍSTICOS NOTARIALES							REVISION	TARIFA		
						DD	MM	AA	ARCHIVO OMP	COMPROBANTES DE PAGO DE (DOMINA)		REVISIÓN DEL EN Y ANEXO (DD MM AA)	OBSERVACIONES INDICIALES (RESULTADO DE LA REVISIÓN)	CONFIRMACIÓN DEL RECIBO DEL EN A LA NOTARIA (SI NO PRESENTA RECONSTITUCIÓN)	REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCIÓN DE INCONSISTENCIAS (SE DARÁN TRES DÍAS PARA LA RESPUESTA)	RESPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES	ENTREGA DEL INFORME ESTADÍSTICO PARA EL ARCHIVO DEL GRUPO DE RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES			FUNCIONARIO QUE RECIBE EL INFORME ESTADÍSTICO NOTARIAL PARA ARCHIVO	
42	1 BOGOTÁ	GERMAN ACOSTA FUENTES	79 295 145	13/03/2026	X	X	X	X			11/03/2026	11/03/2026	11/03/2026	16/03/2026	FALTO RETEFLUENTE	11/03/2026		OK				
43	2 BOGOTÁ	INDIRA LORENA ALVAREZ MARRUGO	1 045 671 689	16/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	17/03/2026		OK		OK				
44	3 BOGOTÁ	HECTOR ADOLFO SINTURA VARELA	79 389 928	10/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	11/03/2026		OK		OK				
45	4 BOGOTÁ	EDUARDO MINGUI ORTIZ	5 744 764	16/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	17/03/2026		OK		OK				
46	5 BOGOTÁ	ANDRES HIEBER AREVALO PACHECO	91 220 803	12/03/2026	X	X	X	X			11/03/2026	11/03/2026	11/03/2026	13/03/2026		OK		OK				
47	6 BOGOTÁ	ERIC TREMOLADA ALVAREZ	79 383 872	09/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	10/03/2026		OK		OK				
48	7 BOGOTÁ	LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA	30 715 670	13/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
49	8 BOGOTÁ	FABIO ORLANDO CASTIBLANCO CALIXTO	4 243 256	12/03/2026	X	X	X	X			11/03/2026	11/03/2026	11/03/2026	12/03/2026		OK		OK				
5	9 BOGOTÁ	ELSA VILLALOBOS SARMIENTO	51 714 135	10/03/2026	X	X	X	X			06/03/2026	06/03/2026	06/03/2026	11/03/2026		OK		OK				
51	10 BOGOTÁ	OSCAR ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ	19 365 328	16/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	17/03/2026	pagaron tarifa menor	17/03/2026		OK				
52	11 BOGOTÁ	GUILLELMO CHÁVEZ CRISTANCHO	13 349 945	13/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
53	12 BOGOTÁ	MAURICIO EDUARDO GARCÍA HERREROS CASTAÑEDA	80 417 713	06/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	06/03/2026		OK		OK				
54	13 BOGOTÁ	JAI ME ALBERTO RODRÍGUEZ CUESTAS	3 180 648	13/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
56	14 BOGOTÁ	MANUEL ANDRÉS SANABRIA CLAROS	80 871 543	13/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
56	15 BOGOTÁ	DANIEL FRANCISCO BAUTISTA ZULLAGA	19 330 284	13/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
57	16 BOGOTÁ	CABRER EDUARDO VERGARA ACOSTA	80 195 829	06/03/2026	X	X	X	X			06/03/2026	06/03/2026	06/03/2026	10/03/2026		OK		OK				
58	17 BOGOTÁ	CARLOS ABED TORO ORTIZ	79 392 465	13/03/2026	X	X	X	X			04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	16/03/2026		OK		OK				
59	18 BOGOTÁ	JOSE MIGUEL ROBOYO PINEROS	18 410 622	10/03/2026	X	X	X	X			05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	11/03/2026		OK		OK				
60	19 BOGOTÁ	JOSE MIGUEL ROJAS CRISTANCHO	6 787 774	10/03/2026	X	X	X	X			04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	11/03/2026		OK		OK				
61	20 BOGOTÁ	RODOLFO GALVIS BLANCO	13 740 861	13/03/2026	X	X	X	X			02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	13/03/2026		OK		OK				
62	21 BOGOTÁ	LIBARDO BENJAMIN VELOZA RUBIANO	3 049 401	13/03/2026	X	X	X	X			06/03/2026	06/03/2026	06/03/2026	13/03/2026		OK		OK				
63	22 BOGOTÁ	MANUEL JOSE CAROPRESE MENDEZ	17 580 855	02/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	04/03/2026		OK		OK				
64	23 BOGOTÁ	JAIRO BASTO TRIANA	9 147 623	11/03/2026	X	X	X	X			03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026	12/03/2026		OK		OK				
66	24 BOGOTÁ	PIEDAD ROCIO MARTINEZ MARTINEZ	41 764 705	12/03/2026	X	X	X	X			06/03/2026	06/03/2026	06/03/2026	12/03/2026	pagaron tarifa menor	12/03/2026		OK				
66	25 BOGOTÁ	BLANCA AZUCENA GARCIA MANRIQUE	36 761 046	12/03/2026	X	X	X	X			04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	13/03/2026		OK		OK				

MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA																							
PROCESO: GESTION RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES																							
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL																							
REGISTRO INFORME ESTADISTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS																							
DEPARTAMENTO: _____ CESAR																		SUBSIDIADA <input type="checkbox"/>		NO SUBSIDIADA <input checked="" type="checkbox"/>			
MES REPORTADO: _____ INFORME DE FEBRERO 2026																							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DEL GRN:																		CARLOS ALBERTO OTIZ CRUZ					
No.	NOTARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FECHA ENVO DEL EN	MODO DE ENVI	FORMATO DE ENVI DEL EN			ANEXOS AL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADISTICOS NOTARIALES							REVISION	TARIFA			
						DD MM AA	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	FIBCO	MANUAL	SIN	ENVIADO	SE CONSOLIDO	APORTES FONDO	RECAUDOS FONDO	RECAUDOS SINR	REVISION DEL EN Y ANEXOS (DD MM AA)	OBSERVACIONES INICIALES (RESULTADO DE LA REVISION)	CONFIRMACION DEL RECIBO DEL EN A LA NOTARIA (SI NO PRESENTA INCONSTITENCIAS)			REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCION DE INCONSTITENCIAS (SE DARAN TRES DIAS PARA LA RESPUESTA)	RESPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES
123	UNICA AGUACHICA	JOSE DANIEL RODRIGUEZ HERRERA	3.085.520	09/03/2026	X	X	X				04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	10/03/2026		10/03/2026	11/03/2026				OK	\$ 8.300,00	
124	PRIMERA VALLEDUPAR	DEYBY GUILLERMO ARAQUE ABRIL	12.647.175	11/03/2026	X	X	X				04/03/2026	04/03/2026	04/03/2026	11/03/2026		11/03/2026					OK	\$ 12.800,00	
124	SEGUNDA VALLEDUPAR	CARLOS ANDRES CALDERON VEGA	77.161.133	11/03/2026	X	X	X				07/03/2026	07/03/2026	07/03/2026	11/03/2026		11/03/2026					OK	\$ 9.600,00	
126	TERCERA VALLEDUPAR	FERNY PINEDA RUIZ	92.526.396	09/03/2026	X	X	X				05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	10/03/2026		10/03/2026					OK	\$ 8.300,00	
127	UNICA SAN ALBERTO	NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON	18.855.378	13/03/2026	X	X	X				05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	13/03/2026		13/03/2026					OK	\$ 7.200,00	
FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA																		CARLOS ALBERTO OTIZ CRUZ					

MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA																							
PROCESO: GESTION RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES																							
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL																							
REGISTRO INFORME ESTADISTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS																							
DEPARTAMENTO: _____ CHOCÓ																		SUBSIDIADA <input type="checkbox"/>		NO SUBSIDIADA <input checked="" type="checkbox"/>			
MES REPORTADO: _____ INFORME DE FEBRERO 2026																							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DEL GRN:																		ANDRES FELIPE LOPEZ SOLER					
No.	NOTARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FECHA ENVO DEL EN	MODO DE ENVI	FORMATO DE ENVI DEL EN			ANEXOS AL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADISTICOS NOTARIALES							REVISION	TARIFA			
						DD MM AA	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	FIBCO	MANUAL	SIN	ENVIADO	SE CONSOLIDO	APORTES FONDO	RECAUDOS FONDO	RECAUDOS SINR	REVISION DEL EN Y ANEXOS (DD MM AA)	OBSERVACIONES INICIALES (RESULTADO DE LA REVISION)	CONFIRMACION DEL RECIBO DEL EN A LA NOTARIA (SI NO PRESENTA INCONSTITENCIAS)			REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCION DE INCONSTITENCIAS (SE DARAN TRES DIAS PARA LA RESPUESTA)	RESPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES
122	PRIMERA QUIBIDO	JUAN FERNANDO GAVIRIA AYA	71.715.252	13/03/2026	X	X	X				13/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	16/03/2026		16/03/2026	26/03/2026				OK	\$ 7.200,00	
FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA																		CARLOS ALBERTO OTIZ CRUZ					

MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA																							
PROCESO: GESTION RECAUDOS Y SUBSIDIOS NOTARIALES																							
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL																							
REGISTRO INFORME ESTADISTICO NOTARIAS SUBSIDIADAS Y NO SUBSIDIADAS																							
DEPARTAMENTO: _____ META																		SUBSIDIADA <input type="checkbox"/>		NO SUBSIDIADA <input checked="" type="checkbox"/>			
MES REPORTADO: _____ INFORME DE FEBRERO 2026																							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DEL GRN:																		CARLOS ALBERTO OTIZ CRUZ					
No.	NOTARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FECHA ENVO DEL EN	MODO DE ENVI	FORMATO DE ENVI DEL EN			ANEXOS AL INFORME ESTADISTICO NOTARIAL			SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INFORMES ESTADISTICOS NOTARIALES							REVISION	TARIFA			
						DD MM AA	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	FIBCO	MANUAL	SIN	ENVIADO	SE CONSOLIDO	APORTES FONDO	RECAUDOS FONDO	RECAUDOS SINR	REVISION DEL EN Y ANEXOS (DD MM AA)	OBSERVACIONES INICIALES (RESULTADO DE LA REVISION)	CONFIRMACION DEL RECIBO DEL EN A LA NOTARIA (SI NO PRESENTA INCONSTITENCIAS)			REQUERIMIENTO A LA NOTARIA PARA CORRECCION DE INCONSTITENCIAS (SE DARAN TRES DIAS PARA LA RESPUESTA)	RESPUESTA DE LA NOTARIA A LA SOLICITUD DE CORRECCIONES	OBSERVACIONES FINALES
129	UNICA ACACIAS	YAQUELINE CARRASCO LOZANO	40.436.307	13/03/2026	X	X	X				10/03/2026	10/03/2026	07/03/2026	16/03/2026		16/03/2026					OK	\$ 41.800,00	
130	UNICA GRANADA	JAMIE ALEXANDER GUZMAN ROJAS	86.004.942	11/03/2026	X	X	X				11/03/2026	11/03/2026	11/03/2026	12/03/2026		12/03/2026					OK	\$ 9.600,00	
131	UNICA PUERTO LOPEZ	PEDRO ALFONSO PABON PARRA	19.383.572	13/03/2026	X	X	X				12/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	16/03/2026		16/03/2026					OK	\$ 7.200,00	
132	PRIMERA VILLAVICENCIO	VOLBIA ZOHAYA ROMERO MEDRANO	21.260.363	13/03/2026	X	X	X				05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	16/03/2026		16/03/2026					OK	\$ 15.400,00	
133	SEGUNDA VILLAVICENCIO	ABELARDO BERNAL JIMENEZ	91.361.230	11/03/2026	X	X	X				11/03/2026	11/03/2026	11/03/2026	12/03/2026		12/03/2026					OK	\$ 12.800,00	
134	TERCERA VILLAVICENCIO	CESAR ALFONSO SALCEDO TORRES	17.317.857	16/03/2026	X	X	X				05/03/2026	05/03/2026	05/03/2026	17/03/2026		17/03/2026					OK	\$ 17.900,00	
135	CUARTA VILLAVICENCIO	ANA DE JESUS MONTES CALDERON	51.561.470	09/03/2026	X	X	X				02/03/2026	02/03/2026	02/03/2026	10/03/2026		10/03/2026					OK	\$ 17.800,00	
136	UNICA SAN MARTIN	EDISSON ROSERO HERNANDEZ	86.004.984	13/03/2026	X	X	X	SI	SI		13/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	16/03/2026	Pagaron tarifa menor	16/03/2026	OK	OK	OK		OK	\$ 7.200,00	
FIRMA DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA																		CARLOS ALBERTO OTIZ CRUZ					



Superintendencia de Notariado y Registro

RESOLUCIÓN

No

Por la cual se da por terminada la designación de un Coordinador de Grupo Interno de Trabajo y se designa otro

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales, especial las que le fueron conferidas por el numeral 26 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución RES-2025-011493-6 de fecha 14 de julio de 2025, la funcionaria **María Del Pilar Murillo Rodríguez**, identificada con cédula de ciudadanía 1.026.580.895, Asesor código 1020 Grado 11, se designó como Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Recaudos, Aportes y Subsidios Notariales adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera, la cual se da por finalizada a través del presente acto administrativo.

Que conforme al numeral 26 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, corresponde al Superintendente de Notariado y Registro, crear, organizar y suprimir mediante acto administrativo grupos internos de trabajo o comités de conformidad con la ley.

Que mediante la Resolución No. 2863 del 16 de marzo de 2018, se crearon y establecieron las funciones de los Grupos Internos de Trabajo en la Superintendencia de Notariado y Registro.

Que en el artículo 8 del Decreto 2489 de 2006, se estableció que la integración de los grupos internos de trabajo que creen las entidades públicas no podrá ser inferior a cuatro (4) empleados, destinados a cumplir las funciones que determine el acto de creación, las cuales estarán relacionadas con el área de la cual dependen jerárquicamente.

Que el artículo 15 del Decreto 0611 de 2025, esta, establece que “[l]os empleados de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, las empresas sociales del estado y las unidades administrativas especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de los grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones, dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal.

Para las entidades descentralizadas se deberá contar con la aprobación previa de la Junta o Consejo Directivo respectivo y la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Página | 1



Superintendencia de Notariado y Registro

Este reconocimiento se efectuará siempre y cuando el empleado no pertenezca a los niveles Directivo o Asesor.”

Que por necesidad del servicio es procedente encargar como Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Recaudos, Aportes y Subsidios Notariales adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera, al funcionario **José Daniel Jutinico Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía 79.060.017 Profesional Especializado código 2028 grado 19.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminada la designación a la funcionaria **María Del Pilar Murillo Rodríguez**, identificada con cédula de ciudadanía 1.026.580.895, Asesor código 1020 Grado 11, como Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Recaudos, Aportes y Subsidios Notariales adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera, efectuada mediante la Resolución RES-2025-011493-6 de fecha 14 de julio de 2025, a partir del 01 de marzo de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar al funcionario **José Daniel Jutinico Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía 79.060.017 Profesional Especializado código 2028 grado 19, como Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Recaudos, Aportes y Subsidios Notariales adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera, a partir del 01 de marzo de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer un incremento del veinte por ciento (20%) adicional sobre la asignación básica mensual del funcionario que se designa como Coordinador del Grupo Interno de Trabajo, por el término de duración de dicha designación y siempre y cuando el grupo se mantenga conformado por lo menos con cuatro (4) integrantes.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar la presente resolución a los funcionarios **José Daniel Jutinico Rodríguez**, **María Del Pilar Murillo Rodríguez**, a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

23 de febrero de 2026

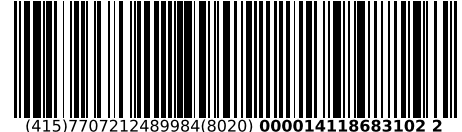

RICARDO AGUDELO SEDANO
Superintendente de Notariado y Registro

Aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz – Director Talento Humano (E)
Proyectó: Gloria Nancy Velandia González - Grupo Vinculación y AP

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141186831022



(415)7707212489984(8020) 0000141186831022

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación
 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social
 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

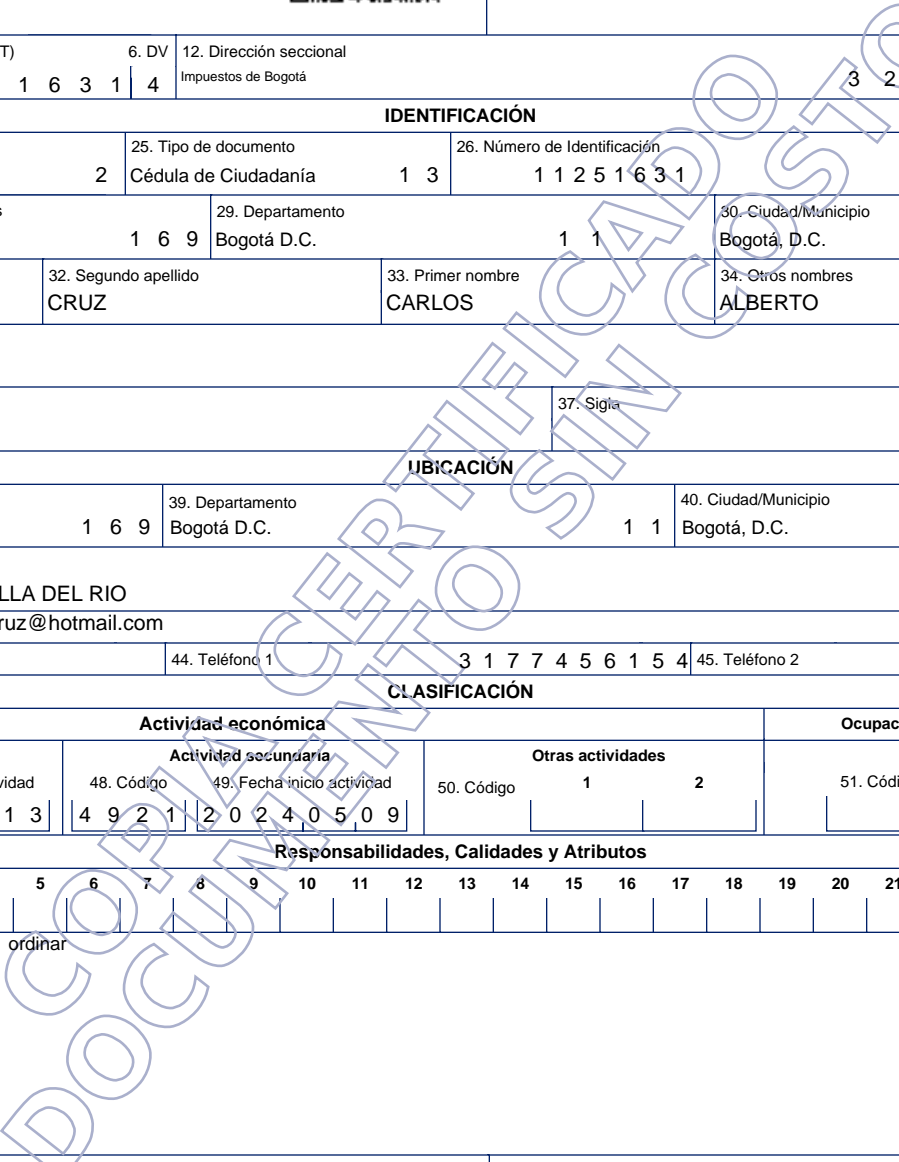
38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 41. Dirección principal
 42. Correo electrónico
 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="7490"/>	<input type="text" value="20200313"/>	<input type="text" value="4921"/>	<input type="text" value="20240509"/>				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**
1 [Información general](#)2 [Condiciones](#)3 [Bienes y servicios](#)4 [Documentos del Proveedor](#)5 [Documentos del contrato](#)6 [Información presupuestal](#)7 **Ejecución del Contrato**8 [Modificaciones del Contrato](#)9 [Incumplimientos](#)

Datos guardados

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

 Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

 ¿Se requieren emisiones de
 códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	Acta de Inicio CARLOS ORTIZ CRUZ.pdf	Acta de Inicio CARLOS ORTIZ CRUZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CRP CONTRATO 319-2026.pdf	CRP CONTRATO 319-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Formato Supervision contrato 319 CARLOS fir.pdf	Formato Supervision contrato 319 CARLOS fir.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2026.pdf	EVIDENCIAS DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CUENTA DE COBRO DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2026.pdf	CUENTA DE COBRO DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	EVIDENCIAS - FONNOTARIO4.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS - FONNOTARIO4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	EVIDENCIAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2026.pdf	EVIDENCIAS DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NOV.1 DE 2023.pdf	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NOV.1 DE 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026.pdf	EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>